

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.686

XLV

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERÍA—Jueves 3 de Marzo de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 29 y 30. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 cént. de pta. línea en primera plana; 25 idem en segunda y 15 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

Núm. suelto 5 cént.

25 ejemplares 75 céntimo



## ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tierra y cultivo.

La Maravilla,  
de L. MOMPÓ  
VALENCIA

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen, reduciendo el resultado del análisis hecho con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Los abonos de cultivo de la casa son sus primeras materias. Sulfato de Perfosfato, Escorias, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc., se expenden siempre con garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales.

Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería

G. Lopez Bull y E. Idañez.

ALMACENES:  
Calle de Granada, 62.

OFICINAS:  
Calle de Arapiles, 4

## Vapores de Tintoré-Barcelona

Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

SALIDAS DE ALMERÍA: Para Alicante, Valencia y Barcelona, lunes — Para Málaga y Motril todos los miércoles.

SALIDA DE BARCELONA: Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool (Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

AGENTES: En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING  
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPañIA «AURORA»  
Bilbao.

## GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de á serrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablones y alfanjías de pino rojo y abeto, extenso surtido en vigas, tablones y alfanjías de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

## Al Ayuntamiento.

CONVERTIR EL PASEO  
en boulevard.

Ante todo la oportunidad.

El acuerdo del Ayuntamiento en el pasado lunes, ha sido censurado por el vecindario y por la prensa, no porque sea mas ó menos conveniente, sino porque es totalmente inoportuno.

Nos referimos á convertir en calle ó boulevard el Paseo del Príncipe.

Desde hace tiempo, la idea bule en muchos cerebros concejales. Por su gran pendiente, por estar limitado por dos cintas de casas, por haberse venido á él gran parte del comercio, el Paseo del Príncipe—dice—no es tal paseo, sino una amplia y hermosa calle comercial, un sitio céntrico y de gran paso. Y siguen argumentando los concejales—si no es un paseo debe desaparecer el aspecto que de tal tiene; si es una vía comercial, debe ponerse en condiciones favorables al tránsito.

La idea no es nueva, ni ha nacido en cerebros concejales. Un día y otro se ha sostenido en La Crónica, y nos

afirmamos en esas opiniones, que siempre han sido las nuestras.

El Paseo del Príncipe—en efecto—no merece el nombre de tal Paseo; de falta ambiente, jardines, medios de solazarse y expansionarse los transeúntes; le sobran pendiente y obstáculos de todo orden para hacerlo agradable.

Pero—y aquí entra la cuestión de oportunidad desconocida por los concejales—todo eso puede servir de base para otros acuerdos cuando «haya otro paseo» para el público, cuando de destruirse este no se perjudiquen los intereses generales de la población, cuando sea oportuno, en una palabra.

El Paseo sin jardines, como los tiene el Salón y la Bomba de Granada, sin grandes horizontes—como el Paseo de Colon de Barcelona—con todos los inconvenientes que fuimos los primeros en reconocer y denunciar, es insustituible é «indestructible», por la sencillísima razón de que «no tenemos otro» y hay que conservarlo «hasta que lo tengamos.»

¿A qué título y con qué derecho se va á privar á las gentes de que paseen por él? ¿Van á obligarles á pasear por un boulevard, que en realidad es una calle? ¿Van á obligarles á ir al Malecón, que ya no es tal

Paseo? Eso sería descabellado, injusto é impopular y el Ayuntamiento tiene como primera obligación la de identificarse con los intereses de los vecinos.

Por eso, el Paseo se convertirá en boulevard cuando sea oportuno, cuando se haga el Paseo de Poniente, el Parque y todos los que hay en proyecto; antes es descabellado el acuerdo y no se llevará á la práctica—nosotros lo afirmamos—por que contra todos los acuerdos está la voz del buen sentido, que se dejará imponer necesariamente.

Esto aparte de ser innecesaria tal medida.

Calle comercial es la Rambla de Barcelona y sigue convertida en Paseo; calle comercial es la Alameda de Málaga y le pasa otro tanto qué necesidades del tráfico aconsejan aquí hacer cosa distinta? ¿Qué exigencias aconsejan una tan radical transformación?

No; no es necesario gastar ese dinero en cosa que á nadie beneficia y á todos perjudica «por ahora», sin perjuicio de que algundía, á la vuelta de algunos años, cuando la población aumente, el tráfico lo exija, y sobre todo, «haya otro ú otros paseos» construidos, pueda pensarse en tal transformación que los concejales sin gran meditación han acordado.

Vuelvan del acuerdo, si se ha tomado en firme, y no incurran los concejales en el pecado de anticipar épocas y hacer las cosas de golpe y porrazo en asunto que requiere meditación, aquí donde para las cosas mas urgentes y perentorias caminamos siempre á paso de tortuga.

## EFEMÉRIDES

Maria Tudor.

3 DE MARZO.

Esta célebre Reina de Inglaterra, y primera esposa de Felipe II, nació en Greenwich el 3 de Marzo de 1516 y fué hija de Enrique VIII de Inglaterra y de su repudiada esposa Catalina de Médicis.

Maria Tudor fué educada por su madre en la religión católica y declarada hija ilegítima al anularse el matrimonio de sus padres.

Muerta Catalina de Aragón, Maria consiguió volver á favor de su padre, para lo que la obligaron á adjurar públicamente de sus creencias religiosas y á reconocer su bastardía, que significaba la renuncia á la corona de su padre, no obstante lo cual fué elevada al trono al morir sin sucesión su hermano Eduardo VI, hijo de Juana Seymour.

Aunque Maria hizo retractación de sus creencias religiosas, en secreto continuó sosteniéndolas, y por esto tan pronto ciñó á su cabeza la corona de Inglaterra, hizo pública ostentación de ellas y tomó diversas resoluciones para perseguir á los protestantes, labor en que se declaró cruelísima.

Cuando Maria Tudor contaba cerca de cuarenta años de edad, contrajo matrimonio con el príncipe de España, que más tarde habia de reinar con el nombre de Felipe II, ésta demostró tener poco interés por su esposa, cuyas caricias y ternuras rechazaba, poniendo tierra y agua por medio, y la infeliz Reina de Inglaterra vió transcurrir los últimos días de su existencia alejada de su esposo, y lo que es aún peor, odiada por sus súbditos, por no perdonar á éstos las persecuciones de que hacia objeto á todos los que profesaban las ideas protestantes y la crueldad con que hacia castigar á todos los que se negaban á ir á misa.

Falleció sin dejar sucesión, á los cuarenta y dos años, de ellos cinco de reinado, el día 17 de Noviembre de 1558.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LA TRATA DE BLANCAS.

El Senado ha aprobado el dictamen acerca del proyecto de ley modificando algunos artículos del Código penal.

Dicho proyecto ha quedado redactado en los siguientes términos: Artículo único. Los arts. 456, 459 y 466 del Código penal, quedan redactados del modo siguiente:

Art. 456. Incurrirán en la pena de arresto mayor, reprensión pública, multa de 500 á 5 000 pesetas é inhabilitación temporal para cargos públicos.

1.º Los que de cualquier modo ofendieren el pudor ó las buenas costumbres con hechos de grave escándalo ó transcendencia, no comprendidos expresamente en otros artículos de este Código.

2.º Los que con propósito de lucro contribuyan manifiesta é encubiertamente al reclutamiento, traslación ó destino de personas á lugares ó casas de corrupción deshonestas, dentro ó fuera del Reino, con tal que algunos de los hechos, aunque no todos, se realicen en España. Estos hechos no se castigarán cuando el culpable acredite haber sido penado por ellos mismos en el extranjero y cumplido la condena.

Se impondrá la pena inmediatamente superior en grado cuando la persona objeto del reclutamiento, de la traslación y del destino, haya sido inducida mediante ocultación del fin licencioso, ó sea menor de edad.

3.º Los que retengan ilegítimamente en casa ó lugar de deshonestidad á personas que en ellos no quisiere permanecer, á no ser que el hecho sea aplicable á lo dispuesto en los artículos 495 y 496.

Art. 459. El que habitualmente ó con abuso de confianza ó de autoridad pública ó de otro orden, promoviere ó facilitare la prostitución ó corrupción de menor de edad para satisfacer deseos deshonestos de otro y el que, con el mismo objeto, ayudare ó sostuviere, con cualquier motivo ó pretexto, la continuación de la corrupción ó la estancia de menores en casa ó lugares de vicio, será castigado con la pena de prisión correccional en su grado mínimo y medio, é inhabilitación temporal absoluta si fuere autoridad pública ó agente de ésta.

La persona bajo cuya potestad legal estuviere un menor, y que, con noticia de la prostitución ó corrupción de éste, por su permanencia ó asistencia frecuente á casas ó lugares de vicio, no le recoja para impedir su continuación en tal estado y sitio, y no le ponga en su guarda ó á disposición de la autoridad, si careciere de medios para su custodia, incurrirá en las de arresto mayor é inhabilitación para el ejercicio de cargos de tutela y perderá la patria potestad ó la autoridad marital, si las tuviere, sobre el menor que diere ocasión á su responsabilidad.

Art. 466. Los comprendidos en el artículo precedente y cualesquiera otros reos de corrupción de menores en interés de tercero, serán condenados también á la interdicción del derecho de tutela y del de pertenecer á consejo de familia.

## Los parásitos de la uva.

La venta de uvas en la pasada «campana» ha sido desastrosa para muchos parraleros, no obstante las excelencias del fruto y buenas condiciones con que se ha hecho la «faena», confirmando una vez más que este comercio, tal y como hoy se encuentra, es ruinoso para los parraleros de esta provincia, y de que se impone la necesidad de que estos se asocien si quieren evitar esas ruinas

que cada día se van scontando de tal modo, que de seguir así muchos se verán precisados á cortar sus parras y dedicarse á otros cultivos que por lo menos no traerian aparejadas tantas ruinas, inquietudes y sufrimientos.

En el pasado año tuve ocasión de enterarme de lo que es el «negocio» de la uva durante la corta temporada que permaneció en un pueblo de esta provincia, cuya principal riqueza consiste en la producción de este fruto, el que se conoce generalmente con el nombre del pueblo de referencia; era á fines de Agosto, época en que ya empieza la uva á despojarse de su color verde oscuro y á ostentar el claro con que inicia su madurez y ya el parralero, pasada la contingencia del «apedreo», hace cálculos más ó menos aproximados del número de barriles que necesita, época también del giro de «libras» para hacer frente á los gastos de «faena», época en fin de ese inusitado movimiento y animación que precede siempre á una activa «campana»; pues bien, en un día, bastante caluroso, de dicho mes, salí á dar un paseo por debajo de aquellas magníficas sábanas de verdura que impedían al dios febo molestar en sus ardientes rayos, teniendo la suerte de incorporarme con un señor ya de avanzada edad, el que me invitó á pasar á una de sus fincas, á la cual se dirigía, situada en el paraje llamado el Peñon, paraje que goza de justa fama por las excelentes uvas que en él se crian, siendo una de sus mejores condiciones el aguante ó duración, acepté muy gustoso y en agradable plática llegamos á la mencionada finca, una de las mejores de aquellos contornos, y después de admirar aquellos magníficos parrales nos sentamos á descansar en el terrado de un cortijo desde donde se ofrecía un hermosísimo panorama lleno de encantos y de poesía; después de comentar las «excelencias» de la tabacalera giró nuestra conversación á cerca del cultivo de la parra y comercio de uvas, y aquel anciano se expresó de la siguiente manera:

No hay planta, no hay fruto que le acometa tantas plagas, desde los parásitos de la raíz, tallo, hojas y fruto hasta los parásitos de la más alta escala zoológica forman un ejército que camina á la destrucción de parras y parraleros; pero si bien para combatir á los primeros se conocen los medios que la experiencia aconseja, como el azufre para el oidium, el sulfato de cobre y cal para el mildiu y para la filoxera al hacer nuevas plantaciones de americanas, más ó menos inmunes y que requieren profundas explotaciones del terreno y cuantiosos gastos é infinitos cuidados, nos quedan los otros parásitos, los más peligrosos y que es necesario combatir por medio de la Asociación sino queremos resulten infructuosos todos nuestros afanes y trabajos.

Los parraleros, desde hace muchos años, venimos siendo explotados por la mayoría de los que nos ofrecen anticipos á cambio de consignaciones, así como por algunas de esas Casas á quienes les confiamos la venta de ese fruto regado con el sudor de nuestra frente, y de unos y otras venimos siendo colonos ó servidores sin sueldo ni beneficio alguno, pues esos anticipos apenas si llegan á cubrir los gastos de faena, arrastres, almacenaje, fletes y coste del barril, único dinero que contamos, y si alguna vez percibimos mayor cantidad es debido al estado de los cambios, que si bien nos favorecen, revela en cambio el mal estado económico del país; pero en ningún caso esa cantidad es suficiente para atender á nuestras más apremiantes necesidades, por lo que continuamos ligados á esos ajotados del negocio,



no por el vínculo del afecto y satisfacción, sino por el de los débitos, los que se consideran como nuevos anticipos para el siguiente año, repitiéndose esto invariablemente un año y otro y todos; y si bien unos y otras hacen un redondeado negocio, es más conveniente entenderse directamente con las Casas que con esos especuladores, que habiéndose conquistado, gracias a nuestro fruto, un crédito importante, que utilizan para sus anticipos, nos suelen arreglar unas cartas-cuentas que se diferencian en mucho de las recibidas directamente, como se ha notado varias veces al hacer la comprobación de unas con otras, tratándose de igual número de barriles vendidos a un mismo precio, y menos mal que algunos tienen la franqueza de confesar que sus ganancias no han de ser menos de dos pesetas por cada barril!

Hay otros que, gozando también de importantes créditos con esas Casas, ya como comerciantes de uvas, ya como representantes o presidentes de algunas sociedades de parraleros, suelen dar timos del mayor número posible de libras, y esas Casas, unas veces por insolvencia del «sablita», otras por evitarse molestias y gastos judiciales y casi siempre por ser más cómodo, se las cargan en cuenta a sus clientes, de una manera disimulada, cumpliéndose eso de pagar justos por pecadores.

Es también admirable la inventiva de algunas casas fruterías, la cual no dudo hayan aprendido de nuestros compatriotas que se lanzaron a lejanas tierras en busca de aventuras y por allá se establecieron, las que con sus circulares de grandes promesas, con sus cartas augurando buenas ventas, con otras de recepción del fruto «picado» y «averiado» y por consiguiente pagado a bajo precio, con otras cartas cuentas en donde aparecen un sinnúmero de «rotos» «manchados», «no llenos» etc., vendidos a precios insignificantes y como digno remate, cartas de despedida hasta la próxima campaña, lamentando la «pasada» y prometiendo mucho para la venidera... son recursos puestos en práctica invariablemente un año y otro y todos, son como los políticos de nuestros días, muchas promesas de ventura, moralidad, regeneración, economías etc., antes de escalar el poder; pero una vez alcanzado todo, se traduce en... nada, en continuar de mal en peor.

Todos conocen que la uva es una riqueza, todos saben lo dulce y grato de tan preciado fruto, todos menos los que derramamos nuestros sudores para criarlo, que solo sabemos explotar el duro suelo a fuerza de innumerables afanes y trabajos, con grandes dispendios de energías e intereses, para que otros exploten todo esto que representa honradéz, aplicación y constancia, dejándonos probar si acaso, las heces ó escobajos...

De otros «parásitos» hablaría; pero por no hacerme interminable en esta relación, basta con los referidos para comprender la absoluta necesidad de asociarse para librarnos de tantos... explotadores, si bien reconoczo, por desgracia, que apesar de tan evidente necesidad no será fácil conseguir en ciertas localidades, como sucede en esta villa, porque no hay espíritu de asociación verdad, porque hay egoismos que esterilizan toda idea fecunda y provechosa, porque hay mucha ignorancia y poca fé, porque hay «política» siendo esta barrera insuperable para acercarse unos a otros, como todo esto se evidenció en una reunión convocada por una de las personas más ilustradas de esta villa, resultando inútiles todos sus razonamientos en favor de esta idea redentora, si llevada a la práctica aportase cada uno los medios de que dispusiera, unos sus intereses, otros sus consejos y todos la buena fé sin mezcla de egoismos; facilitar medios ó recursos a los asociados pobres para que no se vieran en la necesidad de comprometer sus frutos a esos especuladores que desearían ver siempre encadenado al parralero y sin libertad para desprenderse de sus ambiciosas garras, juego muy conocido, pues saben que el día que estos parraleros se vean libres se les acaba el pingüe negocio que hoy tienen; establecer barrilerías por cuenta de la Sociedad lo que les proporciona-

ría muchísima economía en el precio del barril, acabando también con esos industriales que, después de hacerse pagar caro, algunos establecen la condición de la consignación del fruto, faltando de lo contrario a los compromisos contraídos y a las condiciones de los contratos, irrogando con esto grandísimos perjuicios a los parraleros; mandar al extranjero uno ó más representantes de reconocida aptitud que se enteraran directamente con los corretores y estuvieran al frente de sus mercaderías, presenciaran las ventas y con facultades para vender ó retirar el fruto; mandar también otros para el embarque de los barriles que, siendo «inmunes» a las primas, procuraran hacer el cargamento en las mejores condiciones, presenciaran las operaciones de carga para evitar los malísimos tratos que suelen tener con dichas mercaderías. En estos medios, que apunto como programa y cuyo desenvolvimiento en la práctica daría excelentes resultados, es lo que debemos pensar sin arredrarnos por la magnitud de la empresa ni por esas dificultades abultadas por los que por miras interesadas nunca quisieran nuestra corporización.

Aquí terminó el inteligente anciano su narración, la cual doy a los vientos de la publicidad aconsejando a la vez a mis paisanos que piensen en la Asociación agrícola, si quieren redimirse y tomen ejemplo de esas otras provincias en donde briosamente late ese espíritu de redención, como vemos, sin ir más lejos, en Granada, donde acaba de constituirse una Sociedad de labradores que tiene por objeto explotar el negocio del azúcar a cuyo fin proyectan construir una gran fábrica en Atarfe y cuya noticia ha producido gran impresión entre la gente de negocios. Creyéndose que esto será un golpe mortal para el «trust» azucarero recientemente constituido, como lo sería igualmente la Asociación de parraleros para los infinitos parásitos de la uva.

J. B.  
Velez-Blanco, Febrero 1904.

## DE ACTUALIDAD.

Estamos en tiempo de la Cuarema, con sus ayunos, sus abstinencias y sus pecados (maldita pesca) vengan «potajes» vengan «lentejas» con «espinacas» ó con «acelgas», (que ahora hacen furia) las cosas frescas, y unas langostas (y no de tierra) ó arroz con «chinas», (léase... «almejas») todos comemos en la Cuarema esos manjares con que se observa del santo ayuno la antigua regla. Así, pues, duro con las «acelgas», y a los pescados hagamos guerra, ya que en el año en paz se dejan por los filetes y las chuletas, «ó la patata sanita y buena.»

## LA UNIÓN ESCOLAR.

A los estudiantes del Bachillerato.

Compañeros; se formalizó la verdadera Unión Escolar de este Instituto General y Técnico, que tanta falta nos hacía para nuestras defensas personales, como para nuestros fines particulares, constituyéndola los señores que adjunto expreso:

Presidente: D. Antonio Lafuente Cano.  
Vice-Presidente: D. José Fornovi Martínez.  
Secretario: D. José Pérez Rodríguez.  
Vice Secretario: D. Emilio Orozco Campos.  
Tesorero: D. Francisco García Alvarez.  
Contador: D. José Canals Sánchez.

Vocales: D. Francisco Taramelli Morcillo, D. Indalecio Cassinello Lopez, D. Miguel Espinar, D. Francisco Maldonado Valverde, D. Manuel Enciso Gallart y D. Francisco Laynez Taramelli.

Así es, que estando de conformidad con los señores que componen la Junta Directiva, pueden pasarse por el Instituto con objeto de incluir sus firmas que tanto nos honran con encontrarse en nuestros pliegos.

También comunico a los señores socios que incluidas tienen ya sus respectivas firmas, se sirvan asistir el domingo próximo, a la una de la tarde, por el nuevo salón que ha quedado instalado en la calle del Cid núm. 9.

Almería 2 de Marzo de 1904.—El Secretario, J. PÉREZ RODRÍGUEZ.

## Botica Central DE Don José Pérez López

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.  
REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS.

### Insistimos.

Yá hace algún tiempo nos ocupamos de rogar a la Compañía del Sur de España, estudiara el medio de hacer que el correo llegara a esta capital a las tres de la tarde, en vez de las cinco como sucede ahora.

Además de las consideraciones ya espuestas, de beneficiarse los intereses generales y muy especialmente los del comercio, se evitaría el que los viajeros que vienen de Madrid, pierdan tanto tiempo en Baeza esperando la salida de nuestro correo, cosa que hace constantemente clamar a los que tienen que estar haciendo espera cerca de dos horas.

Esperamos que el Director señor Cuny atienda estas razones, para que podamos pronto aplaudir esta nueva mejora en pró de los intereses del público.

### Responsables.

Ayer se comunicó a los Alcaldes y Concejales de los Ayuntamientos de Serón, Ocaña, Zurgena y Ulella del Campo el acuerdo de la Comisión Provincial que hace responsable a dichos Alcaldes y Concejales de los débitos que por Contingente Provincial hacen las expresadas corporaciones.

### Despedida.

Hemos recibido un B. L. M., del ex-Delegado de Hacienda de esta provincia D. José Hurtado, despidiéndose afectuosamente de esta Redacción.

El Sr. Hurtado que salió ayer para Madrid, nos ruega lo despidamos de sus numerosos amigos, lo cual hacemos con mucho gusto.

### Expedientes.

Ayer se recibieron en este Gobierno de provincia varios expedientes de minas resueltos, en diferentes reclamaciones, por la Dirección General de Agricultura Industria y Comercio.

### Médico.

En breve se encargará de la sala de militares del Hospital Provincial, el médico militar D. José Nereo Monerri, que ha sido designado por la superioridad para este cargo.

### Intento de suicidio.

Ha intentado poner fin a su vida, arrojándose al mar en el muelle de Levante, Cándido Molina Ramirez, natural de Porcuna (Jaén), que ocupa el cargo de cartero de Huerca de Almería.

A los gritos que dió un carabineiro, se arrojaron al agua varios trabajadores, los cuales salvaron de una muerte cierta a Molina Ramirez.

Este intentó poner fin a su vida por hallarse falto de recursos.

### Es de justicia.

Entre las personas que acudieron en la madrugada del sábado último a trabajar en la extinción del incendio iniciado en la parroquia de San Sebastian, figura el joven D. José Belver Medina, que despreciando el peligro que corría, fué de los que más contribuyeron a localizar el fuego.

Buena prueba de ello son las heridas que recibió en la mano derecha, (esta agravada hoy) y las quemaduras que tuvo en la izquierda y en la cara.

Además tuvo la desgracia de perder, quemado, el traje y una manta y el sombrero.

Si por este siniestro, como no puede menos de suceder, se otorgan recompensas a los que más se distinguieron, es justo y equitativo que al Sr. Bolver se le indemnice de las pérdidas que ha experimentado.

Así lo esperamos como un tributo rendido a la justicia y un premio al arrojo.

### Acuerdo.

En la sesión celebrada en el Gobierno civil por la sección cuarta del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, se acordó nombrar vocal de la Junta de Obras del Puerto a D. Ulpiano García Blanes.

### Ingresos.

Ayer ingresaron en la Caja del Pósito los Ayuntamientos de María y Almóita, varias cantidades que adeudaban por aquel concepto.

### Temblores de tierra.

Nos dicen de Velez-Rubio, pueblo de esta provincia, que coincidiendo con una abundante nevada, segunda de las que han caído allí en este mes, se notaron hace varios días, dos fuertes trepidaciones subterráneas.

Entre una y otra trepidación trascurrieron veinte minutos.

Desde Noviembre último, es la segunda vez que ha ocurrido allí tan alarmante fenómeno.

### A informe.

Por el Gobernador se han remitido a informe de la Delegación de Hacienda el presupuesto ordinario del año corriente del Municipio de Velez-Rubio y el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Huerca-Overa para cubrir el déficit que le resulta en su presupuesto, el cual se eleva a la suma de 20.145'25 pesetas.

### Multas.

Hé aquí las multas impuestas a los vendedores del Mercado por faltas cometidas en el peso:

Joaquín Nicola y José García, en una peseta cada uno; Antonio Oraz, Miguel Gonzalez, Francisco Cruz, Juan Martínez y Juan Sevilla, en cincuenta céntimos cada uno.

### Teatro Variedades.

Esta noche se pondrán en escena por la compañía de zarzuela que dirigen los señores Guardon y Nadal, las siguientes funciones:

Primera sección, a las 8: «La Tempranica».

Segunda sección, a las 9: «La inclusera».

Tercera sección, a las 10: «La reina mora».

Cuarta sección, a las 11: «El mozo cruo».

### Aumento de oro.

El Banco de España ha aumentado en cerca de un millón de pesetas la existencia en oro y en cuatro y medio la de plata, a la vez que ha disminuido la circulación de billetes en cuatro millones de pesetas.

### Fuga.

Anteanoche, quizá aprovechando lo desapacible de la temperatura, huyeron impulsados por Cupido dos enamorados tórtolos, hija ella de un conocido comerciante y él de un notable letrado.

La Guardia civil les suspendió el colocojo amatorio, deteniéndolos.

Esto pasará, como todos sus similares, en casorio.

### Orden.

Se ha ordenado al capitán de este puerto, que exponga al público en sitio visible todos los telegramas que en esta Comandancia de Marina se reciban, sobre variaciones atmosféricas, del Observatorio Astronómico y Meteorológico de Madrid.

### Operaciones.

Hace pocos días, nuestro querido amigo el oculista D. Vicente J. Blanes, realizó en compañía de su colega Sr. Moncada, la difícil operación de estirpar una tela membranosa que cubría la totalidad del cristal del ojo derecho a una niña de trece meses.

Apesar de lo difícil de la operación, el resultado fué en extremo brillante.

Igualmente realizaron la no menos difícil operación de poner derechos los ojos a una jóven de 14 años quedando completamente bien.

Felicitemos al Sr. Blanes y a su compañero, por tan difíciles operaciones, probándonos con ello el primero, que no en valde pasó algunos años practicando con los eminentes profesores doctores Albitos y Osio, de Madrid.

### Días de sesión.

La Comisión Provincial ha señalado los días 5, 15 y 28 del presente mes, para celebrar sesión.

### Viajante.

Se encuentra en esta capital el conocido viajante de casas nacionales y extranjeras, de tejidos y artículos de quincalla, D. Juan Avisanda.

La importancia de las casas que este señor visita le proporcionará en Almería un buen negocio como en otras ocasiones.

### Solicitud denegada.

Por decreto del Gobernador se ha denegado a D.ª Josefa García Martínez y D. Francisco Castillo Segura autores del registro minero «Demasia a S. José 2.ª», la admisión de esta, por no adaptarse a lo dispuesto en el Reglamento general, y por haberse solicitado el espacio de la referida demasia, con anterioridad, para la mina titulada «Chinchilla».

### Triste verdad.

Apena verdaderamente, como síntoma de la miseria que se deja sentir en Almería el sinnúmero de personas que acuden a la Alcaldía en demanda de socorro.

Creemos que el Ayuntamiento debería, pues ocuparse de esta crisis y adoptar algunas resoluciones encaminadas a conjurarla ó atenuarla al menos.

### Destinado.

Ha sido destinado a prestar servicios en la Comandancia de esta capital, el sargento de la Guardia civil D. Andrés Pol Pericás.

### Interinidad.

Se ha encargado interinamente de la Delegación de Hacienda de esta provincia, el Interventor Sr. Rosi.

### A filas.

Dentro de muy pocos días, según órdenes circuladas de la Superioridad, serán llamados a filas los individuos del actual reemplazo que se hallaban disfrutando licencias ilimitadas por exceso de contingente.

### Predicador.

El viernes, tercero de Cuarema, predicará en la Catedral el canónigo Penitenciario D. Eusebio Arrieta.

### Repartimiento.

En el Sindicato de Riegos se halla de manifesto el repartimiento extraordinario girado para atender a los gastos del presupuesto de obras de construcción de un sifón ó cauce subterráneo para el paso de las tan-das del Andarax y fuente de los partidores y de las aguas de la fuente de Rioja llamadas del «Escorial» por la rambla de San Indalecio.

### Vista.

Para ayer estaba anunciada en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Velez-Rubio por D.ª Rita de la Serna Lopez con doña Ana y D.ª Rita de la Serna Ruiz, sobre recusador de contador dirimente

### Cese.

Ha cesado en su cargo el bibliotecario del Instituto de esta capital D. Francisco García Romero.

### Denuncia.

Varios vecinos de Adra han presentado un escrito al Presidente de la Audiencia Territorial, denunciando que en la confección de las listas de los señores que en dicho pueblo tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores, se han cometido importantes falsedades.

### Plaza vacante.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Olula del Rio, dotada con el haber de 500 pesetas anuales.

### Una «ganga».

Durante el último semestre han sido presentados en los registros de la propiedad de esta provincia, el número siguiente de documentos públicos:

Almería 770, Berja 875, Canjaya



568, Cuevas 272, Gérgal 272, Huércal-Overa 312, Purchena 471, Sorbas 247, Velez-Rubio 350 y Vera 414.

Otro temblor de tierra

En Güejar Sierra (Granada) se ha sentido el día 27 un fuerte temblor de tierra, que por fortuna no causó daños.

Año de nieves.

Nos escriben de Granada diciéndonos que en los últimos días del mes anterior ha caído una gran nevada en aquella capital y sus sierras inmediatas.

El temporal de lluvias es también muy persistente, hasta el extremo de que muchas obras, incluso la de nuestro ferro-carril, se encuentran completamente paralizadas.

La crisis obrera por este motivo reviste caracteres graves en toda aquella comarca.

En Granada.

El conocido médico D. José Spreafico, se encuentra actualmente en Granada.



**El Té Purgante de Chambard** es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfiese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAJA.

**Pectoral de anacahuita.** Basta tomarlo junto con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman & Kemp, para curar en pocos días la tos mas persistente.

El estómago se cura con **Perla Estomacal.** Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Anís de Abia.

El renombrado «Anís de Abia» de Martinez Maqueda, se sigue exportando en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferro-carril, en Abia.

Juzgado Municipal.

DIA 2.

NACIMIENTOS

Virginia y Joaquin Carpintero Morales (gemelos) y Maria Sanchez Salvador.

DEFUNCIONES

Josefina Herrera Luque, Josefa Sanchez Herrera, Rosa Gallardo del Pino, José Tapia y Domingo Aranda Berlandi.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Teatro-circo Variedades.

«La reina mora»

Fácilmente se comprende el éxito que alcanzan en todos los teatros de España, cuantas obras se representan originales de los hermanos Quintero.

Los noveles y ya reputadísimos autores, han sabido en todas sus producciones anuar felizmente la originalidad y la gracia; los tipos que en sus obras presentan no son ficticios ni exagerados siquiera; son personajes reales, que por arte de la inspiración van al palco escénico y allí se ofrecen á los ojos del espectador con su carácter propio, con su idiosincrasia especial, rebosando vida, y ofreciendo unos, respecto de otros, ese contraste que en la sociedad distingue á los hombres.

Estudiar la realidad, observar la vida en sus más íntimos detalles, sorprender el carácter, y auxiliados por su ingenio vivo, estereotipar en la escena un trozo de la existencia, tal es la labor fecunda, acertada y digna de elogios de los hermanos Quintero.

Sevilla la sultana, es el escenario que siempre presentan estos escritores; bajo aquel cielo azul se desarrollan las escenas que tan de mano maestra llevan al teatro los aplaudidos autores, y allí en la capital andaluza sorprenden los hermanos Quintero los trozos de vida real que pintan, pléticos de verdad, animación, luz y colores, como si quisieran quemar en holocausto de su tierra natal los incienso de sus éxitos crecientes, como si ambicionaran pregonar por todos los ámbitos de la Península, el carácter andaluz, la gracia genuinamente regional, el amor y el odio, el ingenio chispeante, la picareza sátrica que en sus labios tienen las flamencas sevillanas y los hijos naturales de aquel rincón privilegiado del medio día de España.

«La reina mora» es una exhibición cinematográfica de Sevilla, pero de la Sevilla popular é íntima, de esa Sevilla que se ofrece en todo su distintivo en las reconditeces de sus barrios.

¿Asunto?

Original y sencillo.

Una mujer enamorada, que se encierra espontáneamente en una casa, que se impone la pena de una prisión voluntaria mientras el hombre de sus amores purga en una cárcel el delito que cometiera de herir á un individuo que la ofendió.

Coral, con su conducta á una prueba de amor inmenso á Esteban, y pinta con este rasgo la grandeza de las pasiones en las mujeres andaluzas.

Este asunto para que no resultara desahogado necesitaba otros elementos que contribuyeran al cuadro, y como feliz marco presentan los autores multitud de tipos reales, de una verdad sorprendente, como por ejemplo, D. Nuez, Miguel Angel, El niño de los pájaras, etc.

La obra, en su desarrollo no languidece un instante.

El primer cuadro, exposicion de asunto y presentacion de personajes, tiene una gran animación y en él empieza á manifestarse el ingenio de los autores, en la multitud de chistes originales y graciosísimos que ponen en boca de los tipos que traen á escena.

El segundo cuadro es hermoso y no desprovisto de cierto tinte sombrío, que impresiona grandemente y llega al público.

El tercero también es muy movido y tiene mucha gracia, concluyendo la obra de un modo nuevo que agrada en extremo.

Aunque esta producción la califican de sainete sus autores, el de la música ha querido esmerarse y ha hecho una partitura preciosa.

Desde el primer número se vé que allí hay trabajo, y si la instrumentación se destaca por bien hecha, el conjunto no puede ser más hermoso, particularmente en el segundo cuadro en la escena de la cárcel, donde el maestro Serrano ha estado felicísimo.

El primer número también es muy bonito y tiene bastante sabor local.

Obras de esta índole tienen naturalmente que ser bien representadas, y por esto nada hubo anoche que pedirle á los artistas de la compañía del Sr. Guardon.

Las Sras. Biasco, Muñoz, Fernandez y Srta. Eduarte (M.) muy discretas en sus respectivos papeles; la Sra. Malaver muy bien en el suyo de D.ª Juana.

Los Sres. Nadal y Recober rayaron á gran altura, especialmente el primero que habia hecho un acabado estudio de su papel, sacando de él gran partido, pues supieron ambos caracterizar divinamente sus tipos, sin amaneramientos ni exageraciones; el Sr. Rodriguez muy bien, tanto en la parte de canto como en el recitado.

El Sr. Alaria estuvo bien.

La obra gustó mucho y será, como todas las de los Quintero, de las que proporcionen llenos cuantas veces se representen.

La orquesta fué aplaudida.

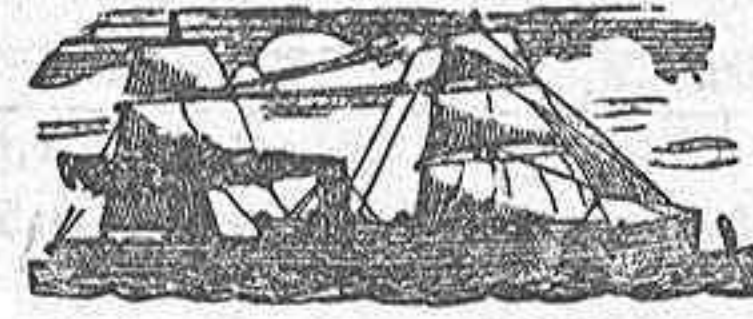
Zerex.

ALAMBRE INGLES.

Ha llegado la tercera remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

REBAJA DE PRECIOS.

Unicamente se vende en la Fábrica LA NORIA, C. de Granada. ALMERIA



Vapor PIZARRO.

Para Alicante, Valencia, Barcelona y Hamburgo saldrá el 4 del corriente.

Agentes, Spencer y Roda.

Desde el día que se empieza

La ciencia médica ha probado que la Anemia no proviene meramente por escasez ó por empobrecimiento de la sangre, sino de un estado defectuoso de la digestión, que es el principal factor de la enfermedad. La Emulsión Scott obra en primer lugar sobre la digestión y tan pronto como ésta funciona bien, todos los otros síntomas de Anemia desaparecen gradualmente, tal como lo describe la siguiente carta:

Almansa 21 Febrero de 1903.

Muy señores míos: Mi esposo, D. Carmen Vera, desde hace dos años está muy debilitado y debilitado que á veces tenía aliento para andar, ni fuerza para ocuparse de las labores de casa, ni siquiera para guiarlo para levantar el objeto que él mismo me hizo de s. Emulsión Scott, recuperando apetito, fuerzas y buen color, y finalmente, su completa curación. Su esposo agradecido.

GERARDO TORTOSA. Secano, 46.

La mayor parte de los anémicos sienten una aversión insuperable por toda clase de alimentos y si se esfuerzan en comer, sus órganos digestivos, demasiado debilitados, no derivan beneficio alguno de ellos. Aquí es cuando la acción de la Emulsión Scott es decisiva y sus efectos se tocan. En sí, la Emulsión Scott es un alimento tónico, el cual, bajo una forma, por así decir, pre-digerida, no tan sólo no requiere esfuerzo alguno de digestión sino que regula el funcionamiento alimentario, y crea el natural apetito por los alimentos usuales.

Si las funciones digestivas se hacen otra vez de manera normal, la causa de la enfermedad queda vencida y prolongando el tratamiento con la Emulsión Scott pronto producirá una abundancia de sangre rica y pura. Y si esta segunda etapa se alcanza, no quedará lugar alguno para debilidad ni languidez.

Cuando se toma la Emulsión Scott no se da uno cuenta de que está tomando el aceite de hígado de bacalao, tan bien se le ha disfrazado su repugnante olor. Esta ventaja no es la única que la Emulsión Scott tiene sobre el aceite de hígado de bacalao en estado natural, también le aventaja en ser mucho más digestible.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El Rey á Toledo.

Madrid 2, 13.

A la hora previamente anunciada ha salido hoy para araña Toledo, donde visitará la Academia, el Rey D. Alfonso, á quien acompañan su cuarto militar y los generales Linares y Macias.

En la estación el Gobierno en pleno despidió al monarca.

Por disposicion de éste no se le hicieron los correspondientes honores.

A causa de lo desapacible del día no ha bajado á la estación la familia real.

Proyecto.

(A las 14).

En el Congreso ha continuado hoy discutiéndose el proyecto de administracion local.

Reunion.

(A las 15).

La Comision de Presupuestos se ha reunido hoy para oír el informe de la subcomision nombrada y el parecer del Sr. Osma en el asunto de las deudas de Ultramar.

Propónese dividir éstas en grupos de carácter personal unas y secundarias las restantes.

El ministro de Hacienda para evitar la emision de un empréstito quiere hacer el pago con papel del consolidado.

En su domicilio.

(A las 16).

En vista de la crudeza del día, ha permanecido hoy en su domicilio el presidente del Congreso Sr. Romero Robledo.

En el Congreso.

(A las 18).

En el Congreso, aludido el Sr. Maura hoy por algunos diputados respecto á la movilizacion de tropas que se viene haciendo, negó en absoluto el Presidente del Consejo el que hubiera dificultades algunas en esta cuestion.

Día crudo.

(A las 19).

El día de hoy es uno de los más crudos que se han presentado este invierno.

La temperatura ha descendido extraordinariamente.

Conformes.

(A las 25)

Ocupándose hoy en el Congreso el Conde de Romanones de la cuestion del saneamiento de la moneda, insistió en la urgencia de llevar á cabo este importante proyecto.

Coincidieron con el señor Romanones el ex ministro de Hacienda Sr. Villaverde y los jefes de las minorías.

El Sr. Maura mostróse también conforme.

Sin interés.

(A las 20).

La sesion de hoy del Senado ha carecido de interés.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73-40.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 93-50.  
Londres á la vista, 00-00.  
París á la vista, 38-85.

Nueva reunion.

(A las 21.)

Para ultimar el asunto de las deudas de Ultramar, volverá mañana á reunirse la Comision de Presupuestos.

Minoría.

(A las 21,30)

La minoría democrática del Senado ha celebrado hoy una reunion.

El Sr. Gullon (D. Pio) mostróse partidario de que se combatieran los créditos de guerra. El Sr. Montero Rios emitió su criterio contrario en el asunto, prevaleciendo esta opinion.

Noticia desmentida.

(A las 22).

Un telegrama de San Petersburgo desmiente rotundamente la noticia circulada relativa á que los japoneses hayan desembarcado en las bahías próximas á Port-Arthur y que sitiaron á esta plaza por tierra.

Cruceros en corso.

(A las 23).

Los rusos están decididos á poner en juego cuantos elementos puedan para restar fuerzas al Japon.

Un despacho de Port-Said dice haber salido de aquel puerto cinco cruceros rusos que marchan á Argel, y desde allí á recorrer las costas del Mediterráneo para apresar á cuantos buques extranjeros conduzcan contrabando de guerra para el Japon.

PERPEN.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Idefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería de las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena, junto al estanco

GRAN REALIZACION

de artículos para Semana Santa, á precios de factura.

PERFUMERIA INGLESA.

Almera.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

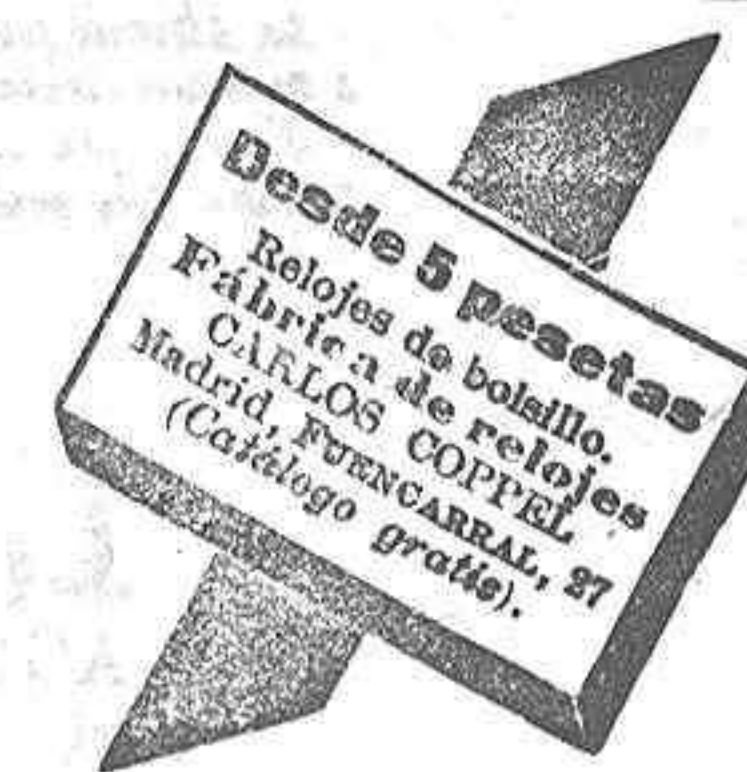
José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez OBISPO ORBERA Y AFOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun ítem importancia de los pedidos.



QUESOS

de Roquefort, chester, gruller, machego y piñones superiores en

La Independencia

RICARDOS 3.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

# JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre  
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894  
y la de Higiene de 1900 con **MEDALLA DE ORO**

## INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, **Ernesto Pagliano**, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. **Ernesto Pagliano**, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. **Ernesto Pagliano**, 4, Calata San Marco y á los revendedores por mí autorizados.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y anagistrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean

de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómito, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; los cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come más, digerirá mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licor-

res de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaquema  
Cítrica  
CLIN Y SAIZ - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDICTINOS**  
MR. FRONDS  
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIENICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS  
A 2, 2.50 Y 3 Ptas PAQUETE  
CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

**COLONIAL CHOCOLATES**  
MAYOR 18, MADRID

Venta: Francisco Losana Navarro.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escorbúta, etc.  
Es el Producto Verdadero con la Marca BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedio ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, sabburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas, Perez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco, 24 reales.

### La elegancia

JUANA NAVARRO  
Corsés á medida y sin competencia.

**FAJAS HIGIENICAS**  
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraaduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.  
PASAD DEL PRINCIPE, 42.

**Representaciones** en general de importacion y exportacion se desea para Barcelona y resto de España. Buenas referencias y garantias. Correspondencia en español ó frances. Ofertas bajo Ho. 241, B. á Hassenstein y Vogler, Barcelona.

**EL RELOJ**  
de alta precisión y elegancia  
**LONGINES**  
es el mejor y más barato en su clase  
Se vende en todas las buenas relojerías.

**REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE**  
**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS**  
del Doctor **BRISTOL**  
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.  
**PROBAD Y CONVENCÉOS!**  
Exijanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.  
**BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.**

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS**  
L. PAUTAUBERGE, 52, Rue Jules-César, París y las Farmacias Boticas.

**DEPURATIVO**  
VILLAS MORENO. Pedido en todas las principales farmacias y droguerías de España y América.  
Tres años de éxito constante. Marca registrada. Premiado con la Gran Medalla de Oro y Gran Diploma de Honor en la Exposición de Paris de 1903. CURA las herpes, venéreo, sífilis, chaneros, úlceras, erupciones de la piel, sarras, irritaciones, subidas de sangre y todo vicio ó humor de la misma. Preferido y recetado por todas las eminencias en sifilografía y dermatología al jarabe de Gibert. Rob. La fecteur, Zarzaparrillas y otros.  
DON MANUEL IBÁÑEZ CAMPOY, doctor en Medicina y Cirujía Certifica: Que ha empleado el Depurativo Villas Moreno en veintiseis enfermos que padecian, unos forunculosis, otros herpetismo en sus diversas manifestaciones y los demás accidentes secundarios de la sífilis y que ha obtenido en todos los casos un excelente resultado con el uso de dicho Depurativo, lo que se complace en testimoniar.—Granada 4 Noviembre 1903.— pesetas frasco. Vá por correo. Almería Farmacia de Vivas Perz

COMPANIA DE LOS CANTINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA  
**Madrid á Granada (via Morada).**  
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS  
Salida Madrid, 6,30 noche.  
Llegada Albolote, 10,5 mañana.  
Llegada Granada, 10,30 mañana.  
**Granada á Madrid (via Morada).**  
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 26 HORAS  
Salida Granada, 7,37 tarde.  
Llegada Albolote, 7,47 tarde.  
Llegada Madrid, 10,30 mañana.  
PRIMERA CLASE: 90,00 PTAS.  
En Albolote hay coches á la llegada de los trenes para ir á Granada (línea turística).  
En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hay coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

**LA HIGIENICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuere la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.  
Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:  
**OJO CON LAS IMITACIONES:** Exijid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.  
En Almería, en la Calle Guilliano, Fríncipe 21.